



TRAGASABLES. El Gobierno de México identificó por sexto año consecutivo a patrones que dan de baja a trabajadores en diciembre ante el IMSS e Infonavit para recontratarlos en enero, pese a tenerlos registrados como permanentes. Estas bajas irregulares afectan derechos laborales y de seguridad social. Tan solo en enero, más de 142,000 personas fueron recontratadas. Autoridades advirtieron consecuencias legales.



EQUILIBRISTA. El diputado Ricardo Mejía Berdeja aseguró que hay voluntad política para tipificar el rechazo forzado como delito federal, con penas severas y sin beneficios, a fin de cerrar vacíos legales que hoy aprovecha el crimen organizado. Las iniciativas avanzarán en enero en la Comisión de Justicia. También abrió la puerta a revisar la jornada laboral de 40 horas.



LEÓN. La crisis financiera de las universidades públicas estatales ya no es coyuntural, sino evidencia del agotamiento del modelo de financiamiento de la educación superior, advirtió Diálogo Mx. Al cierre del 2025, al menos siete instituciones carecen de recursos para cubrir compromisos laborales básicos. El déficit acumulado supera los 50,000 mdp, producto de años de presupuestos insuficientes y plazos laborales postergados.